



RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DEL PAÍS EN 1972

Elaborado por el Centro de Estudios Sociales - C.E.S.

Enero.

- Se reúnen en Chicbrál políticos y gremios de terratenientes para buscar un acuerdo sobre el proyecto de reforma a la reforma agraria.
- El E.L.N. asalta a San Pablo y Remedios.

Febrero.

- Se levanta el paro de los petroleros en Barranca.
- Paro en las universidades de Tolima, Valle y Medellín.
- 13 colegios son clausurados en Bogotá por las huelgas.
- El Ministro de Desarrollo, Valencia Jaramillo, presenta un proyecto de Reforma Urbana.
- En "Anales del Congreso" del 23 aparece que 11 campesinos fueron asesinados en Córdoba, Norte de Santander, Boyacá, Magdalena, Curdinamarca y Cesar.
- Varios campesinos son encarcelados.
- Durante los meses de diciembre 1971, enero y febrero de 1972, los campesinos hicieron las siguientes ocupaciones de tierras:

<u>Depto.</u>	<u>Municipio</u>	<u>Latifundio</u>	<u>Has.</u>	<u>No. de personas</u>
Córdoba	Montería	Nuevo Mundo	12.000	200
Córdoba	Montería	La Antioqueña	8.500	150
Bolívar		Sur de Bolívar	4.000	300
Magdalena	Chimichagua	Bella Luz	2.000	50
Santander N.	Cúcuta	Santa Rosa	2.000	100
Atlántico	Repelón	Pendales	1.200	100
Atlántico	Repelón	Río Dulce	1.200	100
Bolívar	Turbana	El Chorro	1.800	50
Sucre	Corozal	Bélgica	1.000	100
Atlántico	Repelón	Arroyo Negro	8.000	100
Santander	Barranca	El Llanito	700	25
Caldas	Supía	El Peñol	700	
Caldas	Supía	Santa Ana	200	
Caldas	Riosucio	Benítez	250	
Caldas	Riosucio	La Rueda	500	
Sucre	Betulia	Las Delicias	500	100
Sucre	Betulia	Sacatecas	450	100
Atlántico	Ponedera	La Peña	450	40
Caldas	Supía	Piñuelos	450	40

Marzo.

- En Girardota hay serios motines: se implanta el toque de queda.
- Desórdenes y pedreas en Medellín, Cali y Santa Marta.
- El 13 los estudiantiles queman el colegio de Frontino.
- El 22 se suspende la Personería Jurídica a los Usuarios de Nariño por intervenir en política: habían hecho propaganda abstencionista. El 27 se cancela la Personería Jurídica a los Usuarios de Antioquia por impartir consignas subversivas e intervenir en política.



- El 20 se inicia una huelga general del magisterio: las asociaciones de profesores de secundaria (ASPET Y ANDEPET) la comienzan antes de lo acordado por la Federación Nacional y obligan a los maestros de primaria a precipitar la huelga. Con esto se ganaba tiempo para arreglar antes de las elecciones de Abril y no obstaculizar el proceso electoral. Pero la huelga se alargó hasta el 20 de abril, porque había grupos que buscaban aumentar así la abstención. Los objetivos de la huelga eran: negociación de pliegos de peticiones a nivel nacional y regional; derogación del Estatuto Docente; reintegro de los maestros despedidos y reapertura de los colegios clausurados.

Abril.

- Violento ataque de la Policía a las residencias femeninas de la U. N. de Bogotá: varias universitarias resultan lesionadas de gravedad.
- Es allanada la Universidad del Valle por las FF. AA.
- Se aumenta el salario mínimo en un 5%, pero no alcanza a compensar el alza del costo de vida, que es del 16.5%.
- El interés en las cajas de ahorros es aumentado a 8.5%: esta medida favorece tan solo a los que pueden ahorrar, que no son muchos en este país.
- En la III UNCTAD Colombia, por medio del Ministro Valencia J., explica el subdesarrollo del país como un subproducto del desarrollo de las potencias. Dicho planteamiento entra de lleno en "la teoría de la dependencia".
- La Asociación de Usuarios se pronuncia contra las elecciones.

Mayo.

- Detenido un sacerdote en el Vichada por ser considerado "subversivo".
- Enfrentamientos de universitarios y policías en varias ciudades.
- El Rector de la Nacional, Arias de Greiff, renuncia por estar en desacuerdo con el Presidente en la política represiva: el rector había protestado contra las FF. AA. por el salvaje allanamiento de las residencias femeninas, siendo desautorizado por el Presidente.
- Durante 30 días paran 900 obreros en Icollantas.
- Disturbios en Barranquilla, Santa Marta y Bogotá.
- 5.000 empleados hacen paro en Telecom durante 10 días: los sindicatos acusan a la U.T.C. de manipular el paro en favor del gobierno.
- Los sindicatos patronales de algodoneros, lecheros y cañicultores acusan a la Reforma Agraria de todos los males del campo.
- Comienza a escasear la leche: se preve un alza del producto.
- Desde este mes hasta el final del año, el ejército estuvo ocupando los predios de la U. N.

Junio.

- Los 7 acusados de asesinato de 16 indios Cuibas son declarados inocentes por el jurado de conciencia, alegando que los acusados "no sabían que matar indios era malo".
- El gobierno autoriza al sindicato de lecheros un aumento en el producto de la leche. El sindicato agradece públicamente este nuevo servicio del Frente Social.
- Se revelan intimidaciones que hace la policía a campesinos de La Cumbre (Valle) para que desalojen sus cultivos.
- En Yacopí los campesinos protestan porque las comisiones militares los amedrantan.

- En Santa Rosa de Cabal (Risaralda) se denuncian malos tratos contra labriegos de la zona.
- En Marielabaja (Bolívar) 120 familias son desalojadas de las tierras que ocupaban desde hace tiempo; los líderes campesinos son detenidos.
- Mientras tanto el Presidente de la República en el día del campesino, prometía una vez más "redistribución de la tierra y de los ingresos, asistencia técnica, eficiencia y justicia, producción y bienestar".
- El gobierno declara ilegales los paros en la empresa de servicios públicos de Cali y en "Croydon". Como consecuencia hay despidos masivos.
- Se anuncia veda de carne para incrementar la exportación y combatir la especulación.
- Del 7 al 14 Quinchía es paralizada por un paro cívico.
- Paro cívico en Sarare (Arauca). Gran movilización campesina.
- Se cita al II Congreso Nacional de Usuarios Campesinos en Chicoral, Tolima (el mismo sitio donde se habían reunido los terratenientes y el gobierno en Enero) para el 20 de julio.
- Son destituidos 26 empleados del Ministerio de Agricultura encargados de la "división de organización campesina" por apoyar a la Asociación de Usuarios Campesinos.
- En Chiriguáná son puestos presos el fiscal de la ANUC y 17 campesinos más.
- 3.500 recolectores de algodón en Zarzal y otros municipios del Valle, hacen un paro para pedir aumento de salario.
- Es fusilado el campesino Pablo J. Acosta en Cáceres (Ant.) por elementos del servicio de inteligencia militar y por soldados adscritos a la IV Brigada con sede en Medellín.

Julio.

- El 7 entran 5.000 Usuarios Campesinos a un paro cívico permanente en Florencia (Caquetá).
- El 11 80.000 campesinos, obreros, estudiantes, maestros y población en general recorren las calles de Florencia en manifestación, reclamando derechos elementales para los campesinos. Durante 10 días la ciudad es paralizada.
- Se traslada la sede del II Congreso de Usuarios Campesinos a Sincelejo, porque la Caja Agraria no prestó sus instalaciones de Chicoral.
- Son elevados los intereses de la Caja Agraria. Los préstamos a mediano plazo del 10% son elevados al 14% sin contar el seguro.
- Se inaugura en Sincelejo (Sucre) el II Congreso de Usuarios Campesinos. En dicho Congreso son recordados los siguientes campesinos asesinados: ALVARO PATERNILLA: asesinado por un terrateniente. JOSE ACOSTA: asesinado en Cáceres (Ant.) por el Ejército. FIDEL RIBERA DE LA CRUZ: decapitado cuando salía de una reunión de Usuarios en Obando (Valle).
- El gobierno anunció "el descubrimiento de una red urbana del Ejército de Liberación Nacional ELN". Hay detenciones en Bogotá, Tunja, Bucaramanga y Barranca. Intelectuales y empleados públicos son apresados con el cargo de estar apoyando a los guerrilleros y son sometidos a consejo de guerra. Los informes oficiales son confusos y contradictorios. La mayoría de los detenidos en el transcurso del año han tenido que ser puestos en libertad por no existir "méritos para la detención".



Agosto.

- El 16 los obreros de "Avianca" se lanzan a una huelga. En los días anteriores como medio de presionar a la empresa se encontraban en el llamado Plan Tortuga. La huelga dura 44 días y cubre a 4.000 obreros. El paro es declarado ilegal, se suspende la personería jurídica a los tres sindicatos comprometidos en el paro y los dirigentes sindicales son despedidos.
- El 17 es decretado el paro en la rama jurisdiccional, para presionar el alza de salarios. Primera huelga en su género en el país. El gobierno responde con la declaratoria de ilegalidad y afirmando su imposibilidad de concederles un aumento por carecer de facultades legales y recursos fiscales.
- El 28 se inician las marchas campesinas que parten rumbo a Bogotá: los sitios de salida son: Bosconia (Cesar) para la región de la Costa. Popayán (Cauca) para la región de Nariño y Cauca. Florencia (Caquetá) para la región de Caquetá, Huila y regiones vecinas.
- El 29 las marchas son sometidas a cerco militar. Los dirigentes son detenidos y el resto de los campesinos transportados en camiones militares a diferentes sitios con el fin de dispersarlos.

Septiembre.

- El 4 los campesinos de Caquetá y Huila burlando el cerco militar entran a Neiva (Huila). En Garzón, Pitalito, Campoalegre y Neiva hay manifestaciones de apoyo.
- El 5 en Sincelejo (Sucre) hay manifestación por impedir las marchas campesinas; algunos campesinos son puestos presos y son torturados.
- Los campesinos de la costa al burlar la vigilancia militar, logran llegar el 8 hasta el departamento de Santander, pero luego son dispersados en camiones militares.
- El 10 salen marchas campesinas de Antioquia, Caldas y Risaralda para encontrarse en Riosucio (Risaralda). Son reprimidos violentamente y el oficial encargado de la represión dijo "que tenía órdenes expresas del gobierno de impedir la marcha campesina a toda costa, a cualquier precio". Sin embargo el gobierno por boca del Ministro de Gobierno manifestaba que las marchas se permitirían porque el deseo del gobierno era dialogar.
- El 12 se organizan las marchas de los Llanos Orientales (salían de Granada): de inmediato la región del Ariari fue militarizada. Las marchas del Valle y Tolima fueron igualmente reprimidas.
- Son expulsados 80 estudiantes de la U. N.
- La U.T.C. expulsó 4 sindicatos filiales (entre ellos a Telecom) por infiltración comunista.
- 10 sacerdotes han sido cogidos presos en diferentes partes del país al considerárseles personas subversivas.

Octubre.

- Se celebra un plebiscito en la U. N. para conocer la opinión del estudiantado respecto del rector. Los resultados fueron los siguientes: 8.210 en contra del rector; 120 a favor del rector.
- Algunos profesores (130) se pronuncian en contra de la política represiva que se está aplicando en la U. N. "Los problemas de la U. pueden resolverse por caminos distintos de la represión".
- Los dos primeros semestres de la U. N. son clausurados y se declara en receso el resto de la U. El rector Duque Gómez manifestó que la U. se reserva

- (Datos sacados de Voz Proletaria de diciembre 21 de 1972)
- el derecho de admisión para 1973; se ordenó revisar los contratos de todos los profesores y además investigar la conducta de algunos de ellos.
 - Al cantante argentino Piero se le prohíbe entrar en el país.
 - Los directivos de la Universidad de los Andes decretan un receso en la U.
 - Los más responsables del peculado en el Ejército, el cual asciende a cerca de 60 millones, son declarados libres (p. 6 b, EL TIEMPO, Dic. 31/72).
 - Es allanada la U. Pedagógica de Bogotá. Los directivos de la U. culparon a la Policía de los destrozos en aulas y laboratorios: "lamentamos los hechos pero tenemos que declarar que la operación de llanamiento se hizo por cuenta y riesgo de la Policía".
 - El Gerente del Instituto de Crédito Territorial informó que entre 1942 y 1969 más del 60% de las inversiones del Instituto se destinaron a familias con ingresos mensuales superiores a \$ 2.500.
 - El déficit de la vivienda es así: 68% corresponde a familias con ingresos inferiores a \$ 800 y solo el 15% a familias con ingresos superiores a \$ 1.500. El sector con menos de \$ 800 prácticamente carece de vivienda adecuada.
 - Renunció el Gerente del Incora Jaime Zambrano; entre las razones aducidas dijo: "Los programas del Incora van a sufrir traumatismos y paralización por falta de asignación de suficientes recursos."

Noviembre.

- Se expulsan 16 estudiantes de la U.N. y se le cancelan los contratos a varios profesores.
- Es inaugurado el congreso de campesinos organizado por el gobierno para dirigir a los campesinos, agrupados en la asociación de Usuarios, y cuyo congreso fue en la ciudad de Sincalejo.
- El Rector de la U. de Nariño es destituido por el gobernador del departamento por "favorecer la subversión". El rector había solicitado el retiro de las FF. AA. de la U. y la libertad de varios estudiantes detenidos.
- El gobierno distrital insiste en el "plan de los cerros"; su monto asciende a \$ 1.700 millones y favorece a los barrios ricos de Bogotá.
- El Expresidente Lleras Camargo pide el cierre por lo menos de dos años de la U.N., mientras se reorganiza.
- Los Congresistas se aumentan las dietas y las pensiones.
- 5.000 millones de pesos pierde la nación en pleito petrolero. El juicio fue instaurado por compañías petroleras.
- Debate en el Congreso Nacional sobre la "Chocó Pacífico", "atentando contra la soberanía nacional es la compañía norteamericana Chocó Pacífico. Es dueña de la mitad del área de Condoto y su draga condena a morir de hambre a la población pues paga los daños como le viene en gana".
- Carta de profesores de la U. N. pidiendo la renuncia del rector "como único medio de restaurar la normalidad: el régimen actual viola los derechos humanos, la libertad de opinión es más un deber que un derecho; el rector abusa del poder".

Diciembre.

- La Asociación de Profesores de la U. N. dijo que solamente 3.393 estudiantes de los 12.648 están asistiendo a clases.
- El Rector de la U. de Antioquia Luis Duque R. expulsó a 7 profesores de Ciencias Sociales; con esto suma a 25 el número de profesores expulsados.



- En Bogotá es muerto el voceador de prensa Víctor Manuel Zambrano (niño de 11 años) de un disparo hecho por el Capitán de la Policía Raúl Alfredo Triana. EL TIEMPO al respecto dijo que el Capitán es "un hombre tan humano que fue capaz de pagar el entierro".
- 5 campesinos de S. Jacinto (Bolívar) son juzgados en consejo verbal de guerra "por supuesta vinculación con el E.L.N."
- 30 familias campesinas invadieron la montaña S. Bolívar, en la región de Mundo Nuevo (Alto Sinú).
- 11 Ministros del despacho dicen que 1972 fue un año positivo para el país.
- Los trabajadores de Avianca inician "plan tortuga" para presionar sus demandas laborales.
- La Universidad de los Andes de Bogotá impuso 67 sanciones a otros tantos estudiantes.
- 5 meses de huelga completan los astilleros Magdalena: hay un total de 270 trabajadores.
- Es cerrada la U. Nacional de Medellín.
- Los congresistas se elevaron las pensiones.
- El Presidente Pastrana en su mensaje de fin de año analizó la situación nacional.

RESUMEN HUELGUISTICO 1971-1972

	<u>1971</u>	<u>1972</u>
Número de huelgas	37	67
Trabajadores afectados	152,000	162,000
Jornadas no laboradas	825	1,040
" -hombre perdidas	2,502,000	3,880,000
<u>Composición</u>		
Manufactura	14	19
Transportes	3	6
Servicios (con magisterio)	16	33
Construcción	1	3
Minería	1	2
Agricultura	1	1
Otros Sectores	1	2
<u>Motivo</u>		
Pliego de peticiones	20	23
Violación convencional	14	42
Solidaridad	2	1
Otros motivos	1	1
<u>Afiliación sindical</u>		
CTC	3	4
UTC	6	8
CSTC	10	11
Otras organizaciones	17	41
Sin datos	0	3

(Datos sacados de Voz Proletaria de diciembre 21 de 1972).

Las principales huelgas se desarrollaron en Avianca, Telecom, rama jurisdiccional, magisterio de enseñanza primaria, media y técnica de todo el país, puertos de Colombia y los institutos de enseñanza media diversificada (INEM).

Fuentes de Consulta: Periódicos: El Tiempo, El Espectador, El Periódico.
 Revistas: Vea.
 Semanarios: Voz Proletaria
 Publicaciones mensuales: Carta campesina, Anali-CIAS.

+++++
COLOMBIA EN DICIEMBRE -72 Y ENERO -73

Notas para que usted analice.

Fondos Regionales de Capitalización Social

Los ahorros constituidos por las cesantías de los trabajadores del sector privado se dedicarán a financiar en gran parte la actividad industrial del país por medio de cinco grandes fondos regionales. Se busca captar recursos internos para crear y fomentar actividades productivas, garantizar el pago oportuno de las cesantías, dar participación a los trabajadores en la propiedad y utilidades de las empresas y estimular el mercado de capitales.

El Gobierno considera que la creación de recursos por este concepto superará los 1.400 millones, que corresponden a un 10% del capital de trabajo de las empresas. Se destinarán estos recursos al pago de cesantías, a bonos de la Corporación Financiera Popular, a bonos del Instituto de Fomento Industrial, bonos de Fomento Popular y a nuevas emisiones de acciones de las sociedades anónimas.

Los trabajadores recibirán el 9% de interés anual por sus cesantías, además de los rendimientos y valorizaciones que eventualmente se causen. Las cesantías no se congelarán sino que siguen aprovechando los aumentos de salario de los trabajadores para su liquidación total.

Las empresas podrán liquidar las cesantías causadas hasta el 30 de abril en 5 cuotas anuales a partir de mayo próximo, con un plazo de 5 años. Si se utiliza este plazo, las empresas deberán reconocer a los trabajadores un interés del 12% anual sobre los saldos de las cesantías que hayan permanecido en su poder.

La creación de estos fondos ha sido rechazada agresivamente por los gremios de empresarios -ANDI, ACOPI, SAC, FEDOMETAL- y por la CTC, que afirma que la medida se tomó de modo inconsulto y que desfavorecerá a las clases obreras y campesinas. Algunos opinan que la medida es inconstitucional; otros creen que fomenta la descapitalización de las empresas medianas y pequeñas. En cambio, la UTC respalda la iniciativa como "revolucionaria y progresista", como una conquista de la clase trabajadora.

Talvez la medida solo traspasa los ahorros del trabajador de la mano derecha del empresario a su mano izquierda; deja de manejarlos en forma directa pero se busca crear un gigante económico para beneficiar la actividad empresarial en general.

Liquidación de reintegros anticipados.

La nueva resolución de la Junta Monetaria modifica el sistema de reintegros anticipados para exportadores de productos diferentes al café: antes el exporta